

**Coordinación General de Puertos y Marina Mercante**  
**Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.**  
Gerencia de Operaciones e Ingeniería

**Licitación Pública Nacional No. LO-009J2W002-E12-2017**

**ACTA DE JUNTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS**  
*Conforme a lo estipulado en el artículo 38 del Reglamento de la LOPYSRM.*

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las diez horas del día diez del mes de Octubre del año 2017, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo de la entidad, sita en Acceso Parque Industrial Pesquero s/n, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto en representación de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., el Ing. Victoriano Cuevas Martínez, Gerencia de Operaciones e Ingeniería y el Arq. Carlos Alberto Carrera Ceceña, del Depto. de Proyectos y Construcción.

Con el objeto de realizar la visita al sitio de los trabajos correspondientes a la Licitación Pública Nacional, número **LO-009J2W002-E12-2017**, cuyo procedimiento tiene como objetivo al **“Dragado para el Mantenimiento del Canal Principal de Navegación”**.

La Convocante realiza la presente reunión con la finalidad de mostrar a los potenciales licitantes el sitio donde se llevará a cabo la ejecución de los trabajos motivo de esta Licitación; así como atender las dudas que pudieran surgir respecto del contenido de las bases, las derivadas de la visita y otras que surgieren en apego a la Ley de Obras y su Reglamento.

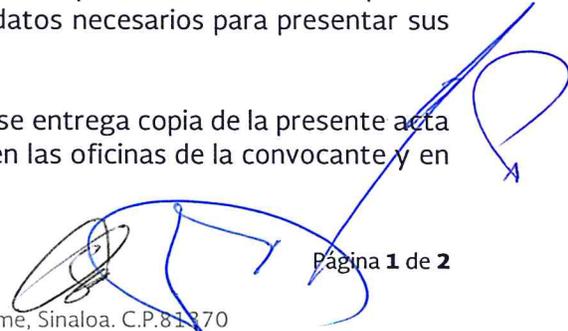
La asistencia a la visita del sitio de los trabajos es optativa, sin embargo, los acuerdos tomados, las explicaciones, adecuaciones e indicaciones establecidas en ésta, mismas que se expresarán en el acta de junta de aclaraciones deberán ser considerados por los licitantes para la elaboración de sus proposiciones.

**OBSERVACIONES**

A los asistentes se les dio una explicación de cómo se llevarán a cabo el desarrollo de los trabajos realizando un recorrido por las instalaciones, con el fin de que puedan formular sus preguntas al respecto y aclararlas en la junta correspondiente.

Una vez efectuada la explicación de los trabajos, se dan por enterados los representantes de las empresas mencionadas al final de esta minuta, obteniendo de esta manera los datos necesarios para presentar sus preguntas o aclaraciones al respecto.

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Visita al sitio, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.



**Coordinación General de Puertos y Marina Mercante**  
**Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.**  
Gerencia de Operaciones e Ingeniería

**Licitación Pública Nacional No. LO-009J2W002-E12-2017**

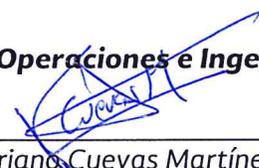
Cabe señalar que se les notifica a los participantes de esta Licitación que la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día de hoy 10 de Agosto del 2017, a las 15:00 horas (tiempo local de Sinaloa), en la sala de juntas del edificio administrativo de esta Entidad, con dirección en Acceso Parque Industrial Pesquero S/N, Topolobampo, Sinaloa.

**CIERRE DEL ACTA**

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente **junta de visita al sitio de los trabajos**, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.**

**Gerencia de Operaciones e Ingeniería**

  
Ing. Victoriano Cuevas Martínez

**Departamento de Proyectos y Construcción**

  
Arq. Carlos Alberto Carrera Cedeña

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

  
L.C. Ayón Ignacio Saliñas Verduzco

**POR PARTE DE LOS LICITANTES**

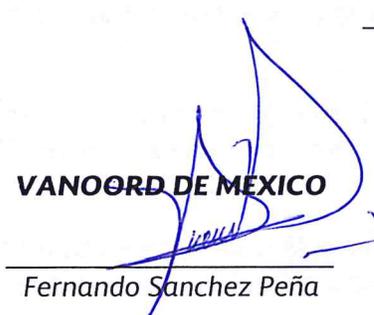
**DUVER CONSTRUCCIONES SA DE CV**

  
Serafín Guzmán Luna

**MEXICANA DE DRAGADOS SA DE CV**

  
Oscar Torres Cadena

**VANOORD DE MEXICO**

  
Fernando Sanchez Peña